

ANUNCIO DE LICITACIÓN

ADJUDICACION DE LOS TRABAJOS DE INSTALACIÓN DE EQUIPOS COMPACTOS DE AHORRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, MEDIANTE CONTROL DEL FLUJO DE POTENCIA Y VARIACIÓN DE CARACTERÍSTICAS DE LAS REDES ELÉCTRICAS EN MERCAGRANADA, S.A. EXP 1 M/2013

1.- OBJETO DEL CONTRATO:

Contratación de la instalación de equipos compactos de ahorro de energía eléctrica para las instalaciones propiedad de Mercagranada, S.A., que, en el pliego de prescripciones técnicas se citan.

2.- PROPUESTA DE CONTRATACIÓN.

2.1. Procedimiento y Tramitación: Procedimiento general e instrucciones de contratación de MERCAGRANADA S.A., publicadas en el perfil del contratante. www.mercagranada.es

El acceso al perfil del contratante se efectuará a través de la página web de MERCAGRANADA S.A. un enlace al perfil del contratante.

2.2. Órgano de Contratación:

Responsable de la contratación: El Director Gerente de MERCAGRANADA, S.A.

Responsables de la adjudicación: El Consejo de Administración de MERCAGRANADA S. A.

Responsable de la ejecución del contrato: El Director Gerente de MERCAGRANADA S.A.

2.3. Precio o valor del contrato:

Valor estimado del contrato: el importe total del contrato, sin IVA, 85.000 €.

Presupuesto base de licitación: 85.000 €

IVA: el que legalmente le corresponda.

2.4. Revisión de precios: No procede.

2.5. Garantía provisional y definitiva:

Garantía provisional: importe equivalente al 2% del presupuesto ofertado, sin IVA

Garantía definitiva: hasta un 5% del importe de adjudicación.

2.7. Capacidad y Solvencia del contratista: Ver cláusula doceava del Pliego de Condiciones Particulares.

Solvencia económica y financiera:

- Informe de Instituciones financieras de solvencia económica y buenas prácticas.
- Balance de la empresa a 31/12/2012 depositado en el Registro Mercantil.
- Declaración relativa a la cifra de negocios global de los tres últimos años.
- Relación de trabajos similares, realizados en el curso de los últimos tres años o que estén en ejecución en la actualidad que incluya importe, fechas y destinatario público o privado de los mismos.
- Declaración indicando el material y equipo técnico, tanto propio como ajeno, del que se dispondrá para la ejecución de los trabajos.

2.8. Publicidad: Anuncio en el perfil del contratante de la web de MERCAGRANADA S.A.

3.- PONDERACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO. (MÁXIMO 100 PUNTOS).

El contrato se adjudicará a la oferta que resulte más favorable en su conjunto, atendiendo a los siguientes criterios:

- 50 Puntos: Oferta económica.

- Se repartirán de la siguiente manera:
 - Máximo de 40 puntos a la instalación

Para valorar las condiciones económicas –precio- se tendrá en cuenta el importe total de la oferta, asignándole hasta un máximo de 40 puntos mediante la siguiente fórmula matemática:

Fórmula de valoración de los puntos asignados al precio:

Puntos Oferta A = $40 \times (\text{Oferta más baja} / \text{Oferta A})$

- La propuesta de contrato de mantenimiento y su importe anual, tendrá una valoración máxima de 10 puntos.

Hasta 15 puntos: Memoria descriptiva del alcance de las instalaciones. Medios técnicos disponibles para la ejecución de éste contrato, medios humanos propios ó vinculados al adjudicatario, con expresión de su cualificación profesional. Plan de trabajos.

- **Hasta 10 Puntos:** Esta puntuación se otorgará a la oferta que garantice mayor ahorro energético, siendo éste como mínimo del 10 %.



MERCAGRANADA

- **Hasta 25 Puntos:** Mejoras al Pliego. Se valorarán hasta un máximo de 25 puntos las mejoras consideradas beneficiosas para el objeto de éste contrato, las cuales estarán incluidas en el precio ofertado. La valoración tanto de las mejoras, se realizará asignando el mayor número de puntos para aquella oferta de mejoras considerada la más conveniente y en orden decreciente para el resto de ofertas en tramos de, al menos, un punto respecto a la que alcance la máxima puntuación. Será necesario rellenar el anexo correspondiente de propuesta de Mejoras y realizar una descripción detallada de las mismas, así como su valor aproximado.

4.- PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Desde el día de la publicación, 16 de mayo de 2013, en la página web de MERCAGRANADA S.A, hasta las 14:00 horas del día 31 de Mayo de 2013.

5.- PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

En el domicilio social de MERCAGRANADA, S.A., Ctra. Badajoz-Granada Km 436. 18015 GRANADA, Tel: 958276300.

E-mail: secretariagerencia@mercagranada.es

6.- APERTURA DE OFERTAS ECONÓMICAS: En el domicilio social de MERCAGRANADA S.A. a las 13:00 horas del 5 de junio de 2013.